

# **INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES VASGAR S.A.**

**Av. Pascuales y calle Acero – Mz. M-13 SL# 1  
TELEF. # 5012159 FAX: 5012160**

Guayaquil, 16 Abril 2012

Señor:  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE  
INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES  
VASGAR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,



**SR. NEY GUIRACOCHA A.  
COMISARIO  
C.I. # 0917055519**

